



Manifiesto por el Día Europeo de las Víctimas de los Crímenes de Odio

El Día Europeo de las Víctimas de los Crímenes de Odio, 22 de julio, instituido en 2014 por el Consejo de Europa en recuerdo de la masacre en Oslo y Utoya (**Noruega 2011**), cuando 77 personas, en su mayoría adolescentes, fueron asesinadas por un fanático neonazi, es el Día que recuerda a todas las personas que son víctimas de delitos de odio. Con motivo de su memoria, en su 10º aniversario, las asociaciones firmantes reclamamos una acción firme frente a esta lacra mediante una **Ley Integral de Protección Universal de las Víctimas de Delitos de Odio** para abordar este problema desde la prevención hasta la sanción y la asistencia integral a la víctima.

Desde un enfoque universal de los Derechos Humanos, **los crímenes o delitos de odio** hacen referencia a toda acción penal motivada por **intolerancia al diferente**, así lo afirman **el Consejo de Europa y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos**, y son una trágica realidad en un contexto de crecimiento de polarización extremista, de xenofobia, racismo, antisemitismo, disforia, de intolerancia hacia religiones y convicciones,, misoginia y sexismo, homofobia y transfobia, antigitanismo, edadismo, ultranacionalismo, fanatismo ideológico, y de otras expresiones de intolerancia, incluidas hacia el aspecto físico, realidad genética, salud mental, lengua, origen territorial, condición profesional u otras que nieguen el valor universal de la dignidad humana, sus libertades y derechos a la persona por su diversidad.

El crimen de odio terrorista perpetrado en **Utoya** que da origen a este Día de Memoria, fue motivado por el odio del autor hacia sus víctimas por defender una Europa abierta construida sobre la base de valores de TOLERANCIA E INTERCULTURALIDAD, que reconocen **la dignidad de la persona y a la universalidad de los derechos humanos**. No fue un episodio único, pues hechos criminales de esta índole y atentados anteriores y posteriores como en **Paris, Orlando, Barcelona, Nueva Zelanda, entre otros**, evidencian que la intolerancia criminal llevada a cabo por fanáticos extremistas y totalitarios, basada en el rechazo hacia el diferente, es persistente.

En España, los últimos acontecimientos constatan esta trágica realidad. Un **tsunami de intolerancia** amenaza al mundo con volver a tiempos de persecuciones, asesinatos, horrores como el Holocausto y otros crímenes contra la humanidad. Para encarar este problema muy grave **requerimos** a las instituciones una **Ley de Protección Universal de la Víctima de Delitos de Odio**, con capacidad para intervenir con eficacia en todos los ámbitos o circunstancias y para apoyar y proteger a las víctimas, conforme prescribe la **Constitución Española**.

Toda persona o grupo que sufra una infracción penal por motivo referente a cualquier característica de su condición humana, con independencia de que tal característica concorra efectivamente en quien sufre el daño o perjuicio por ese motivo, ha de ser protegida por esta Ley.

Mientras tanto, para que todo ello sea posible, llamamos a la ciudadanía a una **Campaña permanente** hasta lograrlo y a promover **acciones “in memoriam”** con ayuntamientos e instituciones, asociaciones, y empresas, para iluminar nuestras ciudades y pueblos con el color AZUL que alumbró la solidaridad con las víctimas del terrorismo, la violencia escolar y otras generadas por la intolerancia criminal, bajo el lema: **LA TOLERANCIA APAGA EL ODIO**

**Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación. Movimiento contra la Intolerancia.
Coordinadora Iberoamericana contra el Racismo, el Antisemitismo y la Intolerancia.
Red Europea contra los Crímenes de Odio. Asamblea por una Escuela Bilingüe.
Asociación Impulso Ciudadano. S’HA ACABAT! Joves per la defensa de la constitució.
Asociación de Apoyo a Víctimas de Delitos (ANVDV). Asociación AfroIntercultural WETINPAS.
Plataforma contra el Antisemitismo. Plataforma contra el Antigitanismo.
Plataforma contra la Discriminación por Edad. Asociación Respeta LGTB.
Coordinadora contra el Machismo y la Misoginia. AET-Transexualia.
Asociación PRODES. Voluntariado. Red de radiodifusión ONDA VERDE.**

.....Os animamos a suscribirlo